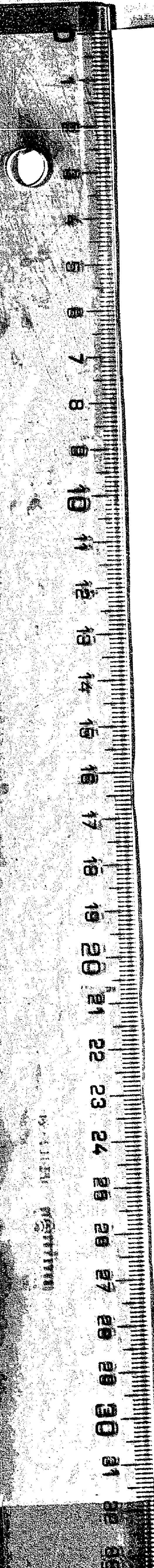


1774.
C-24. I. Agricultura, n. 1. N.º 19.

Discurso.

Sobre la Utilidad y ventajas que reportaría la Agricultura de vino, Reino de Valencia y arado de las Tierras dichas del Guato, y de la Ballena, para crianza de Corderos, Zepos, Patos, Liones, Buras, Pampas, ó Fusanas, animales cuadrúpedos que se ven, y comen las simientis, granos, y frutos de las Tierras.



Utilidad, y ventajas que reportar-
ia la Agricultura usando de las
Trampas Hamada el Juatio para
matar Zepores, Topos, y ratones, y de
la de la Ballota para cazar Liñones,
o como nombran nuestros labradores
Zalpona, Buoanany, o Funanany.

Como Senos.

Son de tanta consideracion los daños
que causan los Zepores, Topos, Ratones,
Buoanany, o Liñones, como es univer-
sal el sentimiento de los labradores
que en todo País, y terreno expiamen-
tan la via de tales animales, y el
detraxo que hacen en las Adaras, me-
lonas, otros frutos, y en los alfaltes;
prague no satisfechos con aser la
siente, el grano, o la pepita sem-
brada, como despues la yexosa, y el
fruto. Para libertar a los labradores

de tan caules, y domesticos enemigos,
vran de aquellos medios que les dá
la tradición de sus mayores, ó que mas
se les acomoda: así amanran axina con
vexo, con carne, con tocino, con queso, ó
con otros cebos, que mezclan con veneno,
y esparraman en las bestias por el
campo consiguen, que comiendo las
muera muchos de los ratones, y topes
que los comen. Este remedio es un
bongo de que es eficaz, es muy nocivo
y perjudicial á los ganados lanados,
y otros animales que no son útiles, y
necesarios, pues comiéndolas en el parto
se envenenan, enferman, y aun mu-
ren, por cuya razón no conviene usar
de él.

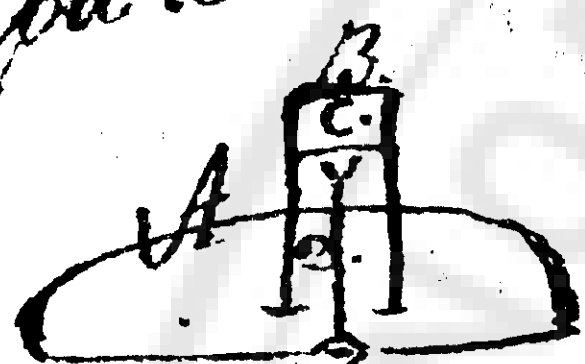
Ni tampoco del medio de cavar
los márgenes, y queperos de las acequias,
arabes, y regaderas de los campos; por-
que aunque se matan muchos anima-
les, y arruinan sus madrigueras; no

se consigue extirparlos, antes bien
acumulado de á los campos circunveci-
nos, causan daños en los márgenes que
taladraran, ó causan burras hacen sus
madrigueras, y no pudiendo la vinta
del campo en donde está el futo en
que están cebados, en vez de adelan-
tar el labrador codicioso, experimenta
el mismo, y mayor daño, pues ni el
puede regar su campo sin que por
la tirada movida de los márgenes se
arruinan los campos lindantes de
aquosados, ó se sonríen, ni los dueños
de estos hacen igual diligencia, sin que
deciénta el campo del labrador ordinario.

Y por lo que respecta á los Sisones,
Falpones, Puzonamys, ó Puzonam y
cuando se arrojan en los campos de alfal-
fan cuya yerba comen; acostumbra
los labradores perseguirlos en el
mismo campo al tiempo de segarlos;
Porque como esta especie de ratones

recibe el peso de la piedra o tabla que demuestra la línea de la letra B. que es la que introduce la máquina, mata al animal; La Caña, o línea obliqua de la letra B. mantiene en equilibrio la Caña, o línea de la letra C. en cuyo extremo se prende el cebo, que mordido del animal descuadrará la máquina, y causa su ruina.

Trampa de la Ballesta.

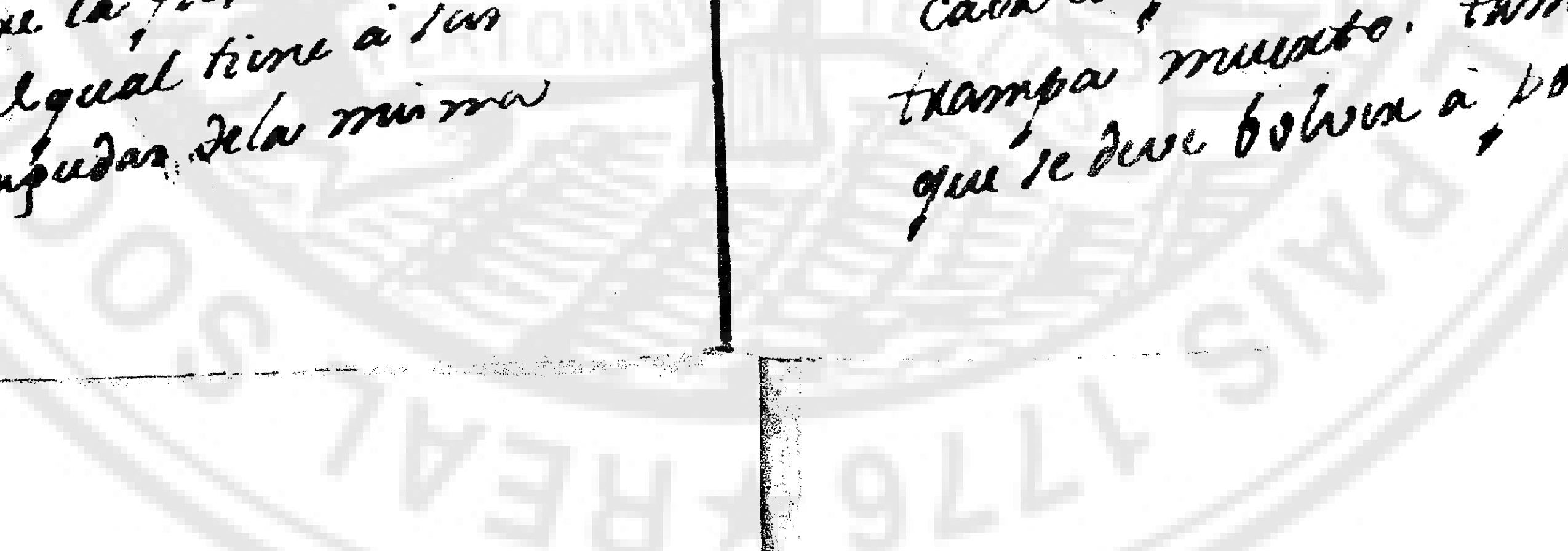


El arco se puede formar de qualquiera madera que tenga fortaleza, y las mas firmes son de cortizas de Taxallo, o de canno. Al arco se amarra atravesado el cañon de la Caña que figura la letra B. Al extremo del cañon, y en donde demuestra la letra C. hay un agujero cuadrado de dos dedos de ancho, y uno y medio de largo, o poco menos de uno, y otro. Por dentro del cañon corre la flecha, o dardo que figura la letra C. el qual tiene a sus extremos dos puntas agudas de la misma

madera, o caña, las unas que matan al animal, y las otras que se prenden en la cuerda del arco como lo señala la letra C. y con lo que queda adornado el arco o Ballesta. De enmedio de la parte se prende un hilo, que saliendo por la parte de la cuerda se corre a la letra B. por arriba de la letra C. o agujero, y se prende al extremo de la caña o cañuto.

Para hacer uso de la Ballesta se limpia el agujero, cuerda, o maderamen del Lion, o Busamany, y se pone la Ballesta perpendicular, o derecha a su punta, advertiendo que se pone la boca del cañuto que notiere el hilo. o espanto, porque esta parte deve ir o irán afuera, y ubicada con yerro como aquí en aquel hilo consiste la muerte del animal, pero procurando que se salga, le xoe, y luego que falta, hace caer la flecha o dardo, y queda en la trampa muerto. Tambien es de notar, que se deve bolvar a poner la flecha

en
bo
noj
no
de
ca
aten
no
o
no
ta



que estaba al rededor de la madre que
en el mismo sitio, así para que la Baller-
ta se mantenga por el adiculado, y para
como para que el animal no halla
nos sea en su salida, y nada recelle.
ó tema.

Espero que la bondad de V. E. re-
ciba esta memoria, que siendo en obse-
quio de la agricultura, puede ser de
en mucho beneficio suyo, si se pro-
para sus usos, y llega a noticia de
todos. V. E. determinará lo que sea
de su mayor agrado, sin falta de
reconocimiento con su obediencia, y hu-
milde reverencia.

Valencia, y Abril 15 del 774.

Como Tenor.

B. L. M. de V. E.

Ignacio Franco
Tenor de su señoría

en
e
a
o
n
l
e
o
r
m
s